

03 DE OCTUBRE DE 2024.

DIPUTADO DOMINGO VELÁZQUEZ MÉNDEZ.
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “ATENTADO A EX CANDIDATO DE TENEJAPA”.

(Inicia hablando en lengua sin traducción), con el permiso presidente de la mesa directiva, integrantes de la mesa, diputadas y diputados, público en general. Desde el Grupo Parlamentario del PRI estamos ciertamente preocupados por la situación que atraviesa nuestro estado, la escalada de violencia se ha apoderado de nuestros municipios y las familias ya no viven en paz, condenamos firmemente con gran tristeza el atentado el día de antier 01 de octubre, que sufrió nuestro amigo Alejandro López Santiz, en la ciudad de San Cristóbal de las Casas. Chiapas, ya no puede estar en la merced de la violencia, el estado de derecho debe prevalecer, pero sobre todo debe de procurarse. Desde el Grupo Parlamentario del PRI hacemos un enérgico llamado a las autoridades competentes, a no dejar pasar esta lamentablemente situación y dejar caer todo el peso de la ley para dar con los responsables. Las y los chiapanecos merecen una vida de paz y sobre todo la garantía de que su gobierno está haciendo todo lo posible para que prevalezca la gobernabilidad y el respeto de derechos como ciudadanos. Solicito a través de esta tribuna, solicito a través de esta la más alta tribuna de Chiapas, a la Fiscalía del Estado, brindar las medidas de protección a nuestro ex candidato Alejandro López Santiz, ya que existe el temor fundado de la violencia escalada y así también pedir, de que se tome las precauciones necesarias, la violencia nunca será la vía, trabajemos en unidad para regresar a Chiapas la tranquilidad y el bienestar. Es cuanto diputado presidente.